

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.669

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7,50 :)

MIÉRCOLES 1.º DE JULIO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quinientos lineas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Antonio Martínez Aranda, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en dicho Juzgado y por la Escribanía del infrascrito, se siguen autos ejecutivos á instancia del Procurador don José de Toro y Castillo, en nombre de don José Valero Aguilar, de esta vecindad, contra don Luis Ruano Vargas, que lo es de la villa de Arjona, sobre cobro de pesetas, en cuyos autos he mandado sacar á pública subasta para su venta, por segunda vez, y con baja del veinte y cinco por ciento de su aprecio, de la propiedad del deudor, la finca siguiente:

Una casa en la villa de Arjona, situada en la plaza del Mercado, sin número: linda por su deracha entrando con molino acitero de don Martin Cobos, por su izquierda con casa de Eufasio Bermejo; contiene puerta falsa que linda con don Francisco Vera y Joaquin de Torres y espaldas con los referidos Torres y Cobos; consta de una línea de fachada de diez y seis metros, que contiene una superficie de setecientos noventa y cinco metros treinta centímetros cuadrados, habiendo de estos cuatrocientos cincuenta metros cubiertos y los restantes descubiertos; contiene tres pisos en parte de la fachada y dos en el resto é interior de la casa; sus departamentos constan en el piso bajo de portal de entrada, idem segundo, despacho, sala grande con dormitorio, comedor, cuarto de vestir y un dormitorio; bodega con puerta á la fachada, con diez y ocho vasos grandes y tres pequeños, con cubida de treinta arrobas próximamente, cocina y cuarto despensa, cuarto de baño, tres patios ó corrales, jardín sin pozo ni artefacto para conducir las aguas para su riego, tres cuadras, dos grandes y una pequeña, dos pozos y dos pilas, cuarto para el mozo de cuadra, peñar grande y un patio esclaustrado con cuatro columnas de hierro colado con una altura de tres metros; el piso segundo contiene escalera principal, repartidores, un dormitorio, gabinete para vestir y un dormitorio, sala grande, dormitorio y gabinete, tres graneros grandes y uno pequeño y carbonera; y al tercer piso un granero grande y un camarote, todo en estado regular de solidez; cuya finca fué apreciada en la cantidad de diez y siete mil trescientas treinta y seis pesetas setenta y cinco céntimos, tipo que sirvió para la primera subasta, y hoy, bajado el veinte y cinco por ciento, sale en trece mil dos pesetas cincuenta y ocho céntimos. 18002/58

Para el remate de dicha finca he señalado el día quince de Julio próximo, á las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle José Rey, número diez y ocho; haciéndose saber además que los postores y adquirentes no podrán exigir más títulos que los que se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario en esta ciudad, calle Carrera del Puente, número ciento nueve, con los que habrán de conformarse sin ulterior derecho para exigir ningunos otros, y que no serán admisibles las posturas que no cubran las dos terceras partes del precio dado á la finca, debiendo consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la cantidad tipo para la subasta, el que quedará por onenta del precio del remate del que lo hubiera verificado.

Dado en Córdoba á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.—Antonio Martínez.—El actuario, Manuel Guillen.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Un telegrama de Murcia recibido anoche dice que el gobernador señor Alcazar presenta los primeros síntomas del cólera.

—El gobernador militar de Toledo telegrafió anoche al capitán general de Castilla la Nueva diciéndole que de dos casos habidos anteaayer en alumnos de la Academia falleció uno. Existen en el Hospital de coléricos dos soldados y un músico atacados. En la academia hubo ayer dos alumnos internos atacados, y en la población dos externos.

El director de la Academia, parece se puso enfermo anteaayer.

—Entre Chamartín y el Hipódromo se ha organizado un campamento, que servirá de albergue á los segadores que, procedentes de poblaciones infestadas, llegarán hoy á Madrid.

Después de ser convenientemente fumigados en la estación serán escoltados hasta el campamento por un piquete de orden público.

—En vista de las graves noticias recibidas ayer de Aranjuez, el gobernador civil, señor Villaverde, acompañado del señor Lucas y de otros médicos, se trasladó á aquel punto con objeto de inspeccionar la población y dictar las medidas sanitarias é higiénicas convenientes. A este efecto llevó una gran cantidad de desinfectantes.

La población, ante las repetidas invasiones y defunciones, está alarmadísima, habiendo contribuido en gran manera al pánico el fallecimiento del médico del Real patrimonio señor Richer, en cuya

ciencia tenían todos los vecinos de Aranjuez completa y absoluta confianza.

Dícese, respecto á este médico, que horas antes de fallecer y al salir de visitar á una enferma, dijo á la familia «La enfermedad que padece es el cólera, que es la misma de que yo sucumbiré antes de muy poco tiempo.»

Y era que en aquel momento se sentía ya presa de la mortal dolencia, si bien se encontraba aún con fuerzas para el sagrado cumplimiento de su deber.

El señor gobernador visitó el hospital de coléricos, ordenando su inmediata traslación á otro local, pues en el que está hoy establecido considerase poco á propósito por su proximidad al río. Además, la autoridad civil ha prohibido en absoluto el uso de las aguas del río Tajo.

En Aranjuez hay dos regimientos, el de caballería de húsares de la Princesa y el de infantería de San Fernando. En el primero ha habido algunas invasiones.

Para el más pronto auxilio de los enfermos se han destacado convenientemente en las calles del pueblo parejas de soldados de caballería, con el único objeto de avisar en caso necesario á los médicos.

Una gran parte de la población ha huido.

La restante consagra el día casi por completo á rogativas y á fiestas religiosas.

De los médicos que acompañaron al señor Villaverde se quedaron dos, por ser insuficiente el personal facultativo.

Entre los fallecidos ayer figura un capitán del depósito de Ocaña.

Alas once de la noche regresó el señor Villaverde, quien, justo es confesar que con su celo y actividad está haciéndose acreedor al aplauso y gratitud de la opinión imparcial.

—Un telegrama recibido de Toledo en la madrugada de hoy dice que, siendo la Academia militar el foco principal de la epidemia, una junta de médicos celebrada ayer acordó pedir la clausura de aquel establecimiento, y anoche hizo esa petición el gobernador civil de Toledo.

Hoy se darán las órdenes oportunas para que la Academia se cierre inmediatamente.

—Ayer falleció en Madrid el baron de Horteiga, consejero de la legación de Portugal y padre del actual cónsul general de la misma nación en esta corte.

—Han verificado su entrada solemne en las respectivas capitales de sus diócesis, los nuevos arzobispos de Toledo y Granada.

—La colonia murciana que recorrió ayer algunas calles de esta corte, recaudó 325 pesetas, que fueron entregadas al gobernador civil.

—Hállase en Gerona una comisión de

ingenieros levantando los planos de las nuevas fortificaciones de aquella plaza.

—Aunacion de Barcelona que va á ser puesta en libertad la jóven Jesusa Castro, presa en Granada por supuesta participación en el asesinato y robo del cobrador del Banco en aquella capital. El otro preso, Manuel Molina, amante de esa jóven, sigue incomunicado.

—Por cuestión de economía, en vista de la disminución del tráfico en los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia, parece que han quedado cesantes todos los empleados que hacían el servicio de noche entre Barcelona y Tarragona y otros muchos; se han suprimido algunos trenes y se ha rebajado la categoría á otros muchos empleados.

—Dicen de Zaragoza que se ha aceptado un proyecto de arreglo de la cuestión de consumos, faltando solo la aprobación de la superioridad.

—El Orden, de Tarragona, dedica un artículo á la ilegalidad de que el Banco de España anuncie ahora la venta de varias fincas de deudores al empréstito de 175 millones, al cabo de once años transcurridos desde que aquellos debieron pagar su cuota, cuando diversas leyes, incluso la del mismo empréstito, concurren á la evidencia de la prescripción, no siendo ya exigible el pago de aquellas cuotas.

El colega ruega á sus compañeros que hagan llegar este asunto á conocimiento del gobierno y de las Cortes para que la ley se cumpla y se haga justicia.

—Dice El Liberal:

Antes de que dé principio el debate político, conferenciarán los hombres más importantes del partido demócrata progresista, para fijar el carácter que ha de tener la intervención de sus amigos en dicha discusión, y comunicarse sus impresiones respecto del aspecto que presenta la situación política de los partidos.

El señor Portuondo, que será el encargado de hablar en nombre del partido republicano-progresista, combatirá la gestión política y económica de todos los gobiernos que se han sucedido desde la restauración á la fecha, y hará claras y terminantes declaraciones sobre la situación política de su partido enfrente del actual gobierno.

—Tal vez dentro de esta misma semana, ó en la siguiente, saldrá para el extranjero un político significado por su adhesión al señor Ruiz Zorrilla.

El viaje durará buen número de días. —El señor Cánovas del Castillo ha resuelto no marchar este verano á punto alguno del extranjero, por considerar que sus deberes como jefe del gobierno le impiden alejarse de España, tan agitada por diferentes motivos.

El presidente del Consejo propónese,

sin embargo, pasar una corta temporada en Mondariz, cuyas salutíferas aguas le han recomendado los facultativos; pero si subsiste la declaración del cólera en Madrid tampoco realizará aquel viaje, pues el señor Cánovas entiende—y entiendo bien á nuestro juicio—que no puede abandonar la capital de la monarquía mientras permanezca en ella el rey, quien como es sabido no saldrá de Madrid mientras se diga que estamos contagiados por la epidemia.

—Aunque no tiene iguales motivos, el señor Sagasta tampoco parece que saldrá de Madrid, entre otras razones, porque considera que sus deberes concordes le imponen la obligación de permanecer en la corte.

De manera que, por unas ú otras razones, Madrid se va á ver favorecido este verano con la presencia de casi todas las notabilidades políticas que es uso y costumbre se trasladan otros años por esta temporada á las playas del Cantábrico, ó á los establecimientos balnearios del Pirineo.

—Dice El Estandarte:

«El Sr. Marin Ordoñez, diputado por la provincia de Córdoba, ha preguntado en la sesión de esta tarde del Congreso al señor ministro de Fomento sobre el estado de la construcción de la línea férrea directa desde Puertollano á la mencionada capital, y ha pedido se lleve al Parlamento el expediente relativo á dicha línea para interpellar en su caso si de él resultara cierto cuanto sobre el asunto se dice de público. Yo creo, ha dicho el Sr. Marin Ordoñez, que mientras no sean lesionados los derechos del Estado, mientras no se cause perjuicio á los intereses generales, deben ser atendidos los de las empresas constructoras; pero no es justo ni equitativo que las empresas tomen por legítimos intereses sus mas refinados egoísmos; no es justo que erigiéndose en un nuevo poder, construyan ó dejen de construir lo que las plazas, ni menos que pongan su veto á construcciones de altísimo y probado interés cuando los crean opuestos á sus egoísmos.»

La pregunta lleva toda la intención que nuestros lectores comprenderán y creemos que ha de dar juego. —Publica el El Imparcial del lunes un telegrama de su servicio particular, fechado en Paris el 27, que dice lo siguiente: Informes particulares recogidos por mí en círculos autorizados me permiten asegurar que el señor Ruiz Zorrilla no ha sido desautorizado por nadie la jefatura del partido democrático-progresista.

Las noticias que han circulado estos días sobre existencia de disensiones dentro del partido y juntas adictas al señor Lacaile y contrarias al señor Ruiz Zorrilla son falsas.

— 268 —

atenciones á mi pobre madre, yo le contemplaba absorta, y me parecía un ser sobrenatural, un ángel del cielo, un mensajero de la Providencia, que venia á endulzar nuestros sufrimientos y á mitigar nuestros pesares.

«Ya no se separó Mendoza de nuestro lado; por la noche me hizo retomar, obligándome á que desoyese, y la pasó en vela á la cabecera de la cama, donde mi madre yacía víctima de los más espantosos tormentos. Sus desvelos, su actividad para disponerlo todo, y el esmero con que procuraba aliviar en lo posible la penosa situación de la enferma, todo aquello me parecía bien extraño, comparándole con su anterior conducta; pero sin tratar de investigar la causa que pudiera moverle á obrar de ese modo, es lo cierto que yo iba sintiendo hacia él un sentimiento extraño de admiración y de cariño á la vez, pero que ejercía en mi ánimo y en todas mis acciones una influencia extraordinaria. De esta

— 269 —

modo pasaron cinco días; Mendoza sufragaba todos los gastos de la casa y comía conmigo, pero no me dirigía sino muy pocas frases.

«Una mañana acabábamos de tomar el desayuno cuando me dijo:

«Es triste lo que tengo que comunicar á usted, pero no hay mas remedio; si quiere usted salvar á su madre, es preciso que se separe usted de ella. Su madre debe ir á un manicomio; no hay otro remedio: allí se curará en breve merced á las especiales condiciones de esa clase de establecimientos y al método curativo que se sigue con los enfermos.»

«Somejante idea la rechazé en un principio, verdaderamente aterrada; pero después cedí convencida por las razones de Mendoza y la seguridad que me dió de que nada faltaría á mi madre, costándole él cuanto se hiciera necesario para que fuese atendida y cuidada con el mayor interés.»

«Dos días después tuve que resignarme á ver á mi pobre madre sa-

— 272 —

hermano; yo, cándida criatura, agena por completo á las miserias del mundo, fié en sus palabras y me presenté aquí, como sabes; al subir la escalera de esta casa sentí un extraño sacudimiento en el corazón; yo no sé si las emociones que había sufrido durante largos días ó el considerar que me hallaba ya á merced de la caridad, soledad y abandonada, ó ambas cosas á la vez, influyeron en mi ánimo, harto abatido y apesadumbrado; ello es lo cierto que perdí por unos instantes la razón y así desvanecida en los brazos de Mendoza.

«Desde aquel momento encontré mi cárcel en este gabinete sombrío; yo es verdad que quería estar sola, la vista y la conversacion de las gentes me hacian daño; quería llorar libremente; quería dar en el misterio y en la soledad expansión á las penas que me afligian; para mí no había otro mundo que el regazo de mi madre, ni mejor encanto que disfrutar de sus caricias y escuchar sus consejos.»

— 265 —

«No pude escuchar mas: salí de aquella casa con el corazón destrozado; no comprendía que hubiera en el mundo hombres como Mendoza; Mendoza, que había tenido la habilidad, á pesar de ser nuestro socio, de enriquecerse á medida que nosotros nos empobrecíamos; Mendoza, que al aparecer en nuestra casa era solo una persona nada más que regularmente acomodada, pero que al salir de ella figuraba ya entre los más acandilados banqueros de Madrid. Yo no podía explicarme esto, que para mí era un enigma; después no he querido decirle nunca.»

«Cuando llegué á casa, mi madre me aguardaba con ansiedad:

«—¿Dónde has ido, hija mía? me dijo; ¿por qué así me abandonas?»

«Llorando me arrojé en sus brazos. Estamos perdidas, la dije; no podreis salir de Madrid, como yo creía.»

«—¿Y qué importa? me contestó; ¿acaso no estamos bien aquí?...»

El señor Lacalle asegura que se halla en un completo acuerdo con el señor Ruiz Zorrilla.

Los emigrados españoles residentes en Francia cuentan con la promesa formal de este gobierno de regularizar su situación. Desde el mes de Julio próximo cobrarán, como estaba establecido, auxilio de un franco diario.

—Del mismo periódico tomamos lo siguiente:

Murcia 28 (8'40 noche).—En el día de hoy hemos presenciado una buena obra, que Murcia no olvidará. El representante de la república Oriental de Uruguay en España, don Enrique Kubly y Artea, acompañado por su secretario señor Ramella y por el agregado militar de la legación uruguaya, han repartido 3000 duros en los barrios pobres.

Dichos señores han recorrido detenidamente los hospitales de coléricos, han hablado y consolado á los enfermos y acariciado y tocado á aún á los que se hallaban en mas peligro. Han entregado 2000 reales al médico del Hospital.

El ministro de Uruguay no tienen miedo. Deja su nombre y su caridad tan altos, que honran extraordinariamente á su nación.

Después de repartir los 3000 duros, el señor Kubly ha pedido lista de las familias que, hallándose en situación precaria, sienten vergüenza en pedir socorros. Se propone aliviar su suerte. Parece una Providencia.

El gobernador ha puesto al inspector señor Turpín y varios agentes de la autoridad á las órdenes del señor Kubly, á quien han acompañado.

Los periodistas murcianos han visitado al ministro de Uruguay, y este les ha invitado á almorzar.

No es cierta la noticia dada por *El Estandarte* de que hagan falta médicos. Lo que hace falta es muchas personas como el ministro del Uruguay.

Todos los médicos murcianos saben cumplir y cumplen su deber, y bastan por sí solos para atender á los enfermos. En elogio de ellos debe decirse que la mortalidad no ha pasado de 34 por 100.

El doctor Maestre emplea en sus inyecciones fenato químico pilocarpina, estrigina curare, éter sulfúrico é hidrato de cloro. Acerca del empleo de estos elementos y sus dosis, el citado doctor acaba de escribir un artículo, que publicará en breve. Que los periódicos suspendan todo juicio acerca del nuevo procedimiento, porque lo primero es la práctica y la experiencia, luego el nombre y por último la autoridad científica. A lo desconocido suele no prestarse crédito.

Las invasiones han disminuido hoy, y son mas benignas. Las defunciones, sesenta y siete.

Se reanima un tanto el espíritu público.

Se habla ya de no permitir la entrada á los infestados.—*Tornel*.

—Parte oficial del 28.

En Madrid.—Personas invadidas.

Petra Garcia Valero, de diecisiete años, soltera, sirvienta. Ingresó en el Hospital, procedente de Aranjuez.

Mercedes Diaz Hernaez, de quince años, soltera, sirvienta, habitante en la calle del Gobernador, número 17, patio. Ingresó en el hospital.

Pedro Serna y Serna, de treinta años. Ingresó en el Hospital, procedente de Valdecaas.

—De atacados en días anteriores sólo ha fallecido Alejandra Garcia Rodriguez, de veintiocho años, habitante en la calle de Ercilla, número 5, bajo. Enfermó el 27.

Provincia de Madrid.—En Ciempozuelos hubo ayer 12 invasiones y 5 defunciones.

Prosigue la desinfección de casas dirigida por el delegado señor Reyes.

—En Aranjuez, 40 invasiones y 15 defunciones.

Alicante.—Muro, 5 invasiones y 2 defunciones; Pego, 32 y 17; Altea, 19 y 9; Tibi, 2 y 1; Orihuela, en la ciudad, 13 y 1; en la huerta, 23 y 9; Callosa de Segura, población, 12 y 6; en la huerta, 2 y 1; Rujales, 9 y 3; Bigastro, 1 invasión; Guardamar, 20 y 6; Almoradí, 6 y 3; Catral, 10 y 3; Cocx, 2 invasiones; Dolores, 2.

Castellón.—Capital, 6 invasiones; Alcora, 16 y 7; Bschí, 11 y 15 Burriana, 19 y 5; Chilches, 3 y 2; Gérica, 23 y 8; Costur, 4 y 2; Moncofar, 3 y 5; Nules, 23 y 12; Segorbe, 9 y 6; Soneja, 2 invasiones; Villareal, 21 y 12.

Valencia.—Capital, 73 invasiones y 35 defunciones; Benimadet, huerta, 14 y 7; Cabañal y Camino del Grao, 17 y 8; Ruzafa, 15 y 7; Benimamet, 1 y 1; Alzaneta, 7 y 9; Alcañes, 6 y 1; Albal, 3 y 2; Albalat de la Ribera, 4 y 1; Albalde, 7 y 3; Alboraya, 10 y 5; Alcira, 18 y 8; Carlet, 7 y 2; Alfafar, 5 y 2; Alfara del Patriarca, 5 y 2; Algemesi, 8 y 3; Algimia de Alfara, 4 invasiones; Alginet, 14 y 5; Almacera, 7 y 3.

Benaguasil, 19 y 8; Benifayó de Espioca, 14 y 7; Bétera, 3 invasiones; Bugarra, 1 y 3; Buñol, 4 y 9; Burjassot, 1 defunción; Campanet, 6 y 1; Carcagente 4 y 7; Carlet, 15 y 4; Carperas, 4 invasiones; Catarroja, 31 y 13; Chelva, 14 y 10; Chirivella, 6 invasiones; Corbera de Alcira, 7 y 7; Cnartell, 2 y 2; Cullera, 4 y 3; Estivella, 3 y 2; Faura, 13 y 5; Foyos, 2 y 1; Macastre, 9 y 2; Manises, 6 y 3; Masafasar, 3 invasiones; Masamagret, 7 y 2; Masarasa, 3 y 3; Mehana, 2 y 1; Mislata, 2 y 2; Sagunt, 10 y 6; Moncada, 7 y 4; Montroy, 5 y 3; Museros, 2 invasiones.

Naguera, 2; Oлива, 6 y 3; Paterna, 13 y 5; Pasporta, 3 y 1; Pedralba, 6 y 2; Rigañá, 4 y 1; Pueblo Nuevo del Mar, 32 y 25; Puig, 7 y 1; Puzol, 6 y 5; Rafael Buñol, 4 y 1; Real de Montroy, 4 y 2; Ribarroja, 5 y 5; Sagunto, 15 y 8; Sedavi, 1 y 2; Siete Aguas, 2 y 2; Sill, 7 y 2; Sollana, 4 y 1; Sueca, 15 y 10; Tabernes Blarques, 2 y 1; Tabernes de Valldigna, 5 y 10; Torrente, 13 y 7; Turis, 3 y 2; Villamarchant, 12 y 1; Villanueva de Castellón, 6 y 4; Villanueva del Grao, 6 y 5.

Zaragoza.—Almonacid, 13 invasiones y 1 defunción; Ohodes, 1 invasión; Morata de Gilcos, 4 y 1; Morata de Jalón, 1 y 1; Malenda, 1 y 1; Nues, 1 invasión; Saizoran, 17 y 4; Sañillas de Jalón, 1 y 1.

Toledo.—Capital, 1 invasión y 2 defunciones; en Gerindote, 3 y 1; en Lillo, 4 y 4; en Ocaña, 6 y 7 de atacados en días anteriores; en Villaseca de la Sagra, 4 y 2; en Quismondo, 2 y 2.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Junio de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Como no hay muchos asuntos de que ocuparse, los que á los políticos dedican sus ócios siguen congeturando respecto al alcance que haya de tener el discurso que pronunciará el Sr. Martos al inaugurar el debate político, que tal vez no principie hasta el jueves, y la clausura de las cámaras no se verificará hasta el día ocho del mes próximo.

A creer lo que algunos dicen, D. Cristino hablará por su sola cuenta, dado que los liberales conciliados no tomarán parte en la contienda mas que en caso estremo.

Los izquierdos intervendrán por boca del general Lopez Dominguez, y los demócratas avanzados se reunirán en breve para comunicarse sus impresiones y ponerse de acuerdo sobre los puntos que han de tratar.

El Sr. Labra con su excitación á los gefes de los partidos para que emitan su pensamiento sobre el estado de Cuba y medios de sacarla de la postración en que se halla, ha contribuido á que se dilate la aprobación de los presupuestos de la gran antilla, habiendo espuesto su criterio ya Sagasta, y esperándose lo hagan mañana otros hombres de diferentes escuelas.

Siguen los adiotos negando crédito á los rumores de crisis para cuando terminen las tareas del parlamento, y esto sin embargo aquellos subsisten, sin que pueda decirse á V. qué fundamento tengan.

El estado sanitario de algunas provincias de la península no es muy satisfactorio que digamos, puesto que la epidemia no decrece en los puntos donde hace ya días hizo etapa, y sus abanzadas se estienden por nuevos pueblos, llevando la alarma á sus habitantes y paralizándolo el curso de los negocios.—*El corresponsal*.

Gacetillas.

—**Velada.**—A pesar de que el tiempo se encontraba en carácter, es decir, disfrazado de Invierno, con aparatos que hacían presentir la inmediata lluvia, y su correspondiente acompañamiento de aire huracanado y frio por añadidura, fué numerosa la concurrencia que asistió la noche del domingo á la clásica velada de San Pedro, que se celebraba en la calle del Gran Capitán.

La temperatura no podía ser más desagradable; pero esto no fué obstáculo para que nuestras lindas paisanas contribuyeran con su valioso concurso á dar más variedad y animación á la popular fiesta. Bien es verdad que los pañuelos de Manila y otros abrigos resguardaban al sexo bello, mientras el feo se parapetaba bajo el indispensable sobre-todo; los que carecían de esta prenda llevaban las manos en los bolsillos. Había muchos deseos de velada y era necesario darle animación. Algunos concurrentes, más precavidos, iban provistos del paraguas, por lo que pudiera tronar. Y en efecto tronó, pero no fueron

las tormentas que se han estacionado por aquí, sino la concurrencia, en vista de que á la una próximamente empezó á descender menuda lluvia. Las sillas se abandonaron en un principio, empezaron las carreritas y los empujones, pero nada más. Este esperado accidente atacó el sistema nervioso de la concurrencia, que si bien se preparaba para tocar á retirada, no fué así; cesó la lluvia y cada cual ocupó de nuevo su puesto. Mientras tanto la banda de música municipal tocó una pieza de mucha *guasa*. Los ánimos entraron en eje; el centro de la espaciosa calle se llenó de bote en bote, porque era mejor pasear que estar sentado; los gritos de las máscaras se los llevaba el viento, que cada vez resultaba más irresistible; el frio aumentaba extraordinariamente, y apesar de todos estos inconvenientes nadie se ausentaba. Esta regla tuvo algunas excepciones, pero muy raras. Velada á toda costa y contra viento y marea. Esto pensaron muchos, aún con peligro de sus respetables humanidades, que cada vez se ponían más frescas. A las doce y media se presentó un hombre embozado en la capa. Su aparición no causó extrañeza. El frio lo salvó de alguna manifestación. De otro modo no podían ofrecerse dos reales por su pellejo. Otro llevaba un brasero con su correspondiente lumbre, que fué aprovechada por algunos á quienes llegaba el frio á la médula de los huesos. Esta máscara era muy solicitada; no por su figura, sino por su simpático brasero. La gente del bronce pasaba el rato de otro modo. Los establecimientos de bebidas estuvieron muy concurridos y se trasegó mucho líquido. Cuando todos estaban mas tranquilos, otro segundo chaparroncito puso en movimiento á los que no querían abandonar el lugar de la velada. A las dos menos quince, y no las tres como marcaba el reloj de la Administración, ya no hubo otro remedio que apelar á la fuga. Se trataba de fuerza mayor, puesto que el turbión que cayó era de los mejores en su género. Las nubes tuvieron más razón y nos hicieron el favor de mandarnos á casa. El final de la velada de San Pedro fué lo trágico que era de esperar. Hasta el año que viene. Si llegamos, se entiende.

—**Nuevo Ayuntamiento.**—Hoy á las doce tomará posesión el de esta capital, con la solemnidad establecida en su reglamento.

—**El vigia.**—Ayer Junio terminó su existencia de desastres; ya aquella azarosa vida—reflejo su muerte en Martes.

—**Música.**—La banda municipal tocó anteanoche en la velada que se celebró en las calles inmediatas á la iglesia parroquial de San Pedro, en donde la animación fué escasa, gracias á la temperatura que venimos disfrutando.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 27, 28 y 29 del pasado.—Central, 104 pesetas 92 céntimos.—Puente, 1790 89.—Pretorio, 3626 06.—San Sebastián, 495 98.—Victoria, 1292 59.—Matadero, 1959'65.—De las 9270 pesetas 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 4481'20.—A la provincia y Municipio, 4481'34.—Adicionadas, 307 55.

—**Era de esperar.**—La numerosa concurrencia que el día de San Pe-

dro oyó en nuestra suntuosa Basílica el brillantísimo discurso de nuestro digno Prelado, salió sgradablemente impresionada por la unión de sus palabras y por los sentidos apóstrofes que oyó de sus autorizados labios. La vida del gran apóstol, y su supremacía en la iglesia, como base y fundamento de ella, dieron ocasión á que el insigne pastor de la grey cordobesa llevara la convicción al entendimiento y el entusiasmo al corazón de sus oyentes.

—**Frutas.**—En varias poblaciones de la península, y en la frontera francesa, se ponen obstáculos en las actuales circunstancias á la admisión de frutas y legumbres procedentes de Murcia y Valencia, por temor de que con ellas pueda importarse el mal que en dichas provincia se siente. Esto naturalmente hace busquen los mercados donde no se les pongan obstáculos, espendiéndolas con alguna economía relativa, temiendo no pasen de sazón. A la plaza de Córdoba es fácil acudir también, y bueno será que por la junta de sanidad se depurara si esto podría causar perjuicio á la población, tomando en caso afirmativo las medidas convenientes para evitar su introducción.

—**Nocturno.**—No quiero verla mas: de mi destino—he hallado al fin la suspirada clave,—no quiero que mi herida mas se agrava—si la encuentro otra vez en mi camino.—Ella es hermosa, sí, sus negros ojos—han robado su luz al rey del día:—ella fué la ilusión del alma mia,—con su amor disipando mis enojos.—Pero en cambio es cruel; de su hermosura,—yo quisiera trocar el hondo arcano,—que lleva el corazón siempre en la mano,—y mas que una mujer, es escultura.—¡Escultura no mas! el pecho frio;—en el alma, un desierto de impresiones;—en el cuerpo, mil raras perfecciones;—en el cerebro, dadas y... el vacío.—No me deis una estatua, dadme seres—que sepan abrigar un sentimiento,—que sepan agotar el sufrimiento—y que sean, en fin, buenas mujeres.—Mas no aquellas con rostros de azucenas,—que fingiendo cariños que no sienten,—su amor, su fé, su caridad nos mienten,—presos ¡ay! del engaño en las cadenas.—¡Yo quiero amar! á la existencia mia—le hace falta el amor, como á las flores—el rocío, y los vivos resplandores—del claror, cuando despunta el día.—Pero amor verdadero, sin alifio,—ese amor que es del alma una fortuna,—el que tiene su nido allí en la cuna—y vela el sueño de inocente niño. . . .

Oigo preces y dobles y plegarias,—y en un rincón de mi cerebro advierto,—que desfila ante mí, cadáver yerto,—alumbrado de luces funerarias.—¿Quién vive en el ataud que es un abismo?—No lo sé; pero miro á su mortaja,—y veo que el que llevan en la caja—no es un desconocido, soy yo mismo.

—**Adios, mi dinero.**—La subasta que el domingo anunciamos para el 6 de Julio, de los materiales y útiles de las obras de la Ribera, indica que aquello va á quedar como está. Es decir, peor que estaba. Y á propósito ¿no había resuelto que lo allí existente era del Ayuntamiento? ¿Y no es ya razón que se indemnice á los dueños de las casas que fueron en parte expropiadas y derribadas? Este asunto tiene desgracia.

—**Enseñanza popular.**—Después de los exámenes de las jóvenes

«Y trató de consolarme la infeliz; jella, que necesitaba tantos consuelos! Aquel día me conceptuaba yo el ser más desgraciado de la humanidad.

Pasáronse dos semanas; yo había encontrado labor en una camisería donde me daban á bordar algunos pañuelos ó pecheras de camisa, y solía ganarme al día de tres á cuatro pesetas, esto trabajando mucho; pero para mí aquello era un capital, y creía ser mucho más rica que cuando tenía á mis órdenes tres y cuatro criados. ¡Cuántas veces bendije entonces la educación que recibiera en mis primeros años!... Más ¡ay!... al cabo de las dos semanas, mi pobre madre recayó en su enfermedad, y esta vez, cuando el doctor se despidió de mí, me dejó anonadada.

«Está loca, me dijo, no habeis hecho caso de mis consejos, y bien me lo temia; está loca, y no tiene cura.

«Y en efecto, bien pronto se presentó la horrible realidad ante mis ojos; daba lástima contemplar á mi

Y la doncella prosiguió de este modo:

«Luego que la señorita Lola hubo enjugado sus lágrimas y dominado algún tanto la emoción de que era victima en aquellos instantes, oprimió dulcemente mis manos entre las suyas; estas ardian como si se hallase acometida por una calentura espantosa.

«¡Qué desgraciada soy! me dijo. Hasta ahora todo cuanto te he contado nada vale ni significa nada, el lado de las amarguras que despues he sufrido y de las inquietudes que me han robado el sosiego. ¡Nócia de mí, que una vez instalada mi pobre madre en su desdichado encierro daba gracias á la Providencia y bendecía el nombre de Mendoza! De Mendoza, que me había dispensado protección para compar despues con ellas mis caricias. ¡Insensato!

«Había tenido habilidad bastante para traerme á su casa; me había jurado que seria para mí un padre ó un

lir de casa maniatada como un criminal. Desde entonces está en Leganes, y no adelanta nada en su triste estado. ¡Oh! ¡qué desgracia, Dios mio!

«La hermosa Lola no pudo mas, y cayó sobre mi falda vencida por la fatiga y el dolor que aquellos recuerdos la causaban.

CAPITULO XXII.

CONTINUA LA HISTORIA DE LOLA.

—¿No es verdad, mi querida amiga, decía la doncella á su silenciosa compañera, que absorta y medio adormida la escuchaba, no es verdad que es muy triste esa historia y que dice muy poco en favor de nuestro amo? Pues ya verás el fin, y me dirás si no parece todo esto una novela.

pobre madre. Aquel día se presentó por casualidad Mendoza en nuestra casa; su visita me sorprendió, mucho más despues de nuestra triste entrevista en su casa. Yo le señalé el lugar en que yacía mi madre, amarrada con fuertes ligaduras á los hierros de cama.

«Por eso vango, señorita, me acabó de encontrar al médico me lo ha contado todo.

«Nada respondí; no sé por qué, palabras, á las que procuraba cierta dulzura, me hacian más dueña que las indiferentes con que acogí quince días antes mis réplicas.

«Es necesario, añadió despues, que esta señora se salve, y quiero saberla.

«Al oír esto, me arrojé á sus pies toda la antipatía que me inspiraba desapareció en un momento, y la idea de que iba á salvar á mi madre operó una completa revolución en todo mi organismo. Entonces, mientras él prodigaba sus cuidados y oraciones

alumnas de las cuatro escuelas dominicales de esta capital, el domingo y lunes tuvo lugar la adjudicación y entrega de los acostumbrados premios, si bien este año no se ha hecho con la solemnidad de los anteriores.

Desgracia.—Anteayer á las dos de la tarde ocurrió un sensible accidente en la estación de Caracilla. En el momento de hallarse practicando maniobras con un coche de primera el capataz de obreros de la estación de Obajo llamado José Esteban, fué arrollado por la máquina número 108, rompiéndose esta, destrozando el coche y quedando el Esteban en tal estado de gravedad, que falleció á los pocos momentos, siendo inútils cuantos auxilios se le prestaron. El desgraciado es natural de Manzanares y deja su esposa y cuatro hijos.

Defunción.—Después de una penosa y larga enfermedad, que se agravó hace unos días, falleció ayer en esta capital el señor don Diego Amores y Alférez, muy conocido y estimado por las especiales condiciones de su carácter franco y bondadoso. Enviamos nuestro sentido pésame á su apreciable familia por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, y rogamos á Dios por el alma del finado.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el seis una casa en mal estado, calle de Marroquies, calleja de Chaparro, por el tipo de 1509 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—985.—Los moros ponen sitio á Barcelona.—1766.—Ejecución del caballero de Barre en París.—1824.—Nace en Vigo el ilustre marino don Casto Mendez Núñez.

Correos.—Debido á la atención del señor Administrador principal del ramo en esta provincia, podemos ofrecer á nuestros lectores las siguientes noticias respecto al cambio de paquetes postales con motivo al convenio internacional que principia á regir hoy. El servicio será desempeñado exclusivamente por las Compañías de Ferro-carriles convenidas al efecto con la Dirección general de Correos y Telégrafos, de manera que las Oficinas de Correos no tengan que intervenir en él. Los países que admiten dicho cambio son los que se expresan en la siguiente: *Relación de los países que admiten cambio de paquetes postales con España:*—Portugal.—Francia, sus colonias y posesiones.—Alemania.—Austria Hungría.—Bélgica.—Bulgaria.—Dinamarca.—Antillas Danesas.—Egipto.—Italia (Compreñida la República de San Marino).—Luxemburgo.—Montenegro.—Noruega.—Países Bajos.—Rumania.—Serbia.—Suiza.—Turquía.—Localidades del imperio Otomano en que Francia tiene establecidas Oficinas de Correos. Procuraremos ampliar estos datos con las observaciones correspondientes respecto á la forma de facturar, y puntos de esta provincia donde existen estaciones de ferro-carril autorizadas para este servicio.

Hombre, bien.—Desde el sábado hasta el día de ayer no ha pasado la guardia municipal parte alguno según nos informan en la oficina del cuerpo. Esto marcha á la perfección.

Manantial.—En la calle de Barberos ha aparecido uno de aguas cristalinas, que probablemente harán falta en otro sitio. Para que no tenga pérdida el lugar en que se encuentra, podemos añadir que se halla en las inmediaciones de un rincón muy húmedo y digno de mejor suerte. Aviso á quien corresponda.

Misa nueva.—El día veinte y ocho del pasado rezó su primera Misa en la iglesia de San Miguel el nuevo presbítero señor don José Gutiérrez de Yuste, Beneficiado-jochante de la Real é inaigne iglesia colegial de Jeréz de la Frontera. Fueron sus padrinos los señores don Antonio Gutiérrez y doña Concepción Aljama, hermanos del nuevo sacerdote. Después del religioso acto, al que concurrieron muchos de los amigos con que el señor Gutiérrez Yuste cuenta en esta capital, se sirvió un espléndido refresco en casa de sus señores padres, á los que, así como al nuevo presbítero, enviamos nuestra enhorabuena.

Entre vecinos.—Ayer se presentó en la inspección de orden público un hombre domiciliado en la casa número 6 de la calle del Tinte, manifestando que la noche anterior y en el momento de acostarse penetró en su habitación un vecino suyo, y armado de un baston le dió con él sendos golpes. La víctima de aquel inesperado desahogo, tuvo que refugiarse debajo de la cama para evitar el efecto de las iras de su

vecino, cuando tenía el cuerpo hecho una breva.

Títulos.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se han expedido los de Bachiller de los alumnos del Instituto de Córdoba, don Joaquin Fernandez de Córdoba, don Francisco Quintero, don Angel Darioly, don Francisco Ruiz del Portal y don Manuel de Luque de la Torre.

Higiene de la semana.—Las persistentes y profundas variaciones atmosféricas de los últimos días obligan á redoblar el cuidado en todos los medios de conservar la salud. Procúrese á toda costa que la transpiración no se interrumpa bruscamente, evitando mucho el excesivo calor y los enfriamientos. Para mantener la normalidad de las funciones digestivas, debe huirse de las frutas que no estén perfectamente sazonadas, y aun comer éstas en prudente cantidad, no haciendo uso de las legumbres sino cocidas, y en ningún caso de las bebidas heladas.

Bien vendido.—Ha llegado á esta capital, donde piensa permanecer una temporada al lado de su apreciable familia, nuestro joven amigo señor don José Carbonell y Morand, después de haber terminado con gran brillantez la carrera especial de Ingenieros de Minas. Damos nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo ingeniero, como también á su señora madre y hermanos.

Auxilio.—Ayer fué curado en la casa de socorro del distrito, un niño que, acompañado de su madre, fué á visitar á una vecina de la calle de la Morería. Las dos mugeres tuvieron una soberbia discusión, de la que resultó que un plato que vo'ó se estrellara en la cabeza de la inocente criatura.

Aprobados.—Lo han sido por el Ayuntamiento los nombramientos de los individuos que han de formar la partida encargada de evitar, y en su caso cortar los incendios de la sierra.

Las yeguas vuelan.—A un vecino de la casa número seis de la calle de Alcántara se le ha estraviado una yegua en la plaza de la Almagra. De este suceso tiene noticias el cuerpo de orden público.

Nuestra actitud.—Dice un colega que vivimos en una época en que todos tienen que ser ministeriales ú opositoristas. Y es muy cierto. Nosotros somos ministeriales de la verdad y opositoristas de lo que no lo sea.

Datos.—Durante la segunda decena de Junio nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 9 varones, 3 ilegítimos, y 10 hembras, todas legítimas. Murieron 18 varones y 9 hembras.

Toro.—En la corrida verificada el domingo último en la plaza de toros de Madrid, alcanzó muy justas palmas nuestro paisano Rafael Molina, en la muerte del primer bicho, siendo también aplaudidos los banderilleros *Torero y Manene*, que fueron los que sobresalieron paseando, según los revisteros.

Local.—Los señores Robert y Compañía, dueños del acreditado establecimiento de confitería y pastelería suiza de la calle de Gondomar, han habilitado el espacioso pátio de la casa número 6 de la calle Siete Rincones, para mayor comodidad de los concurrentes á su salón café.

Procedimiento.—La *Gaceta* del 27 publica la Ley sobre reforma del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, y el reglamento provisional para su ejecución.

Lo celebramos.—Tenemos una satisfacción en poder decir que, según un telegrama de Mércia, el digno gobernador civil de aquella provincia, señor Alcázar, que había tenido necesidad de guardar cama, con síntomas coléricos, se encontraba ya perfectamente bien de salud. Creemos que esta noticia será recibida con general satisfacción, por los rasgos de heroicidad que está ofreciendo durante las rudas pruebas porque pasa aquella desgraciada provincia.

Eso es.—Una comisión de autores dramáticos y líricos gestiona en el Ministerio de Fomento para la creación de un teatro nacional.

Guerrita.—Este aplaudido diestro alcanzó el domingo una gran ovación en la plaza de toros de Granada, despatchando á conciencia los toros de cuya muerte estaba encargado, consensuando en el primero la suerte de recibir de una manera admirable, y propinando al segundo una magnífica estocada hasta la mano. Todo hace creer que nuestro simpático paisano es un torero de porvenir.

Pensamiento.—A veces no decir lo que se sabe es una gran virtud, y

un gran vicio es siempre el decir lo que no se sabe.

Sección minera.—El Ministerio de Marina ha dispuesto el envío á Vigo de 200 toneladas de carbón de piedra español.

Cantar.—Mis placeres y mis penas—hallo en las olas del mar,—porque mi dolor se acerca—y mi ventura se vá.

Enhorabuena.—Le han sido concedidos los honores de jefe de Administración civil al señor don José María Moreno, secretario del Ayuntamiento de Aguilar.

Correo.—Su conducción de la estación de Palma del Rio á Ecija se subasta en el Gobierno civil de Córdoba el día 11, como ya dijimos. El tipo es de 1590 pesetas.

Repartimiento.—El de la contribución territorial se halla á la vista hasta el día 4 en Nueva Carteya.

Suerte de tierra.—Una del sitio Dhesa de Arcebejos, de cinco fanegas, término de Alcaracejos, se subasta el 6 en aquel juzgado municipal por el tipo de 450 pesetas.

Estanco.—Uno está vacante en Espejo. Quince días se dan para solicitarlo.

Caballerías.—Dos mulares fueron robadas uno de estos días en el término de Montalbán.

En Rute.—Se halla de manifiesto hasta el día tres el repartimiento de la contribución territorial.

Parte.—La décima de la casa número 3 calle Mesones de Bujalance se subasta el día ocho en aquel juzgado de primera instancia. Ha sido valorada en 1275 pesetas y 22 céntimos.

Aun.—Se han sentido estos días en Málaga algunas oscilaciones. Pero sin consecuencias.

Efectos.—Dicen de Ronda que las variaciones atmosféricas, impropias ya de la estación, han desarrollado allí una verdadera epidemia de calenturas malignas. Vivimos de milagro.

Lazaretos.—Los de Granada están funcionando ya desde el día 19.

Sociedad.—La Económica malagueña entregará ayer los premios ofrecidos á las personas que con mas valor y celo se distinguieron durante los terremotos.

Por lo sano.—Uno de estos días se incendió en Cazorla toda la correspondencia, en el acto de famigarla. Remedio casero.

Depósitos.—Los de pieles y tripas se han mandado cerrar en Jaen por creerse perjudiciales á la salud pública.

Hosanna?—Así esclaman los periódicos de Málaga. Y todo porque al fin el Alcalde de aquella capital ha oído un repetido ruego de la prensa formulado en prosa y en verso. Verdad es que según dicen, la obra vale por todas. Se trata nada menos que de reparar un bache que se hizo célebre, y para lo que era ha sido preciso levantar cuatro ó cinco adoquines.

Tutti contenti.—En Lebrija se ha inaugurado el día de San Juan una nueva plaza de toros. ¿Quién dijo miedo?

Modesta.—Una señora sorprendió á su hija estasiada al espejo, y le preguntó: Niña: ¿qué haces ahí?—Mamá: estoy admirando tu obra mas bella.

Bien.—Se ha constituido en Madrid en el Fomento de las Artes una sección artístico-literaria para el mejoramiento del arte escénico. Al efecto van á crearse academias teórico-prácticas de canto y declamación.

CHARADA.

Tengo el una dos tercera de hacer una prima cuarta la mas todo de mi pueblo que de.fijo tendrá fama.

Solución á la charada anterior.

MAS TIN.

Alhama de Granada, de Aragón, Fitero, Fuencaliente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas núm. 10, consultando ántes al médico, el número, tiempo y graduación del baño.

El descubridor del procedimiento para quitar al aceite de hígado de bacalao su olor y sabor nauseabundo, es ciertamente un bienhechor de la humanidad.

Los señores Scott & Bowne de New York, que preparan la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solamente han conseguido quitar al aceite

su olor y sabor desagradable, sino que han logrado aumentar sus propiedades curativas en virtud de la unión del aceite con los hipofosfitos. 14

Rechercher sus le Microbe du Cholera asiatique por el doctor Van Ermengem, ilustrado de doce planchas fotográficas; 15 Francos. Paris, librería Carré, 112 Boulevard Saint-Germain.—Bruselas, librería A. Manceaux, 12 rue des Trois-Têtes.

Recaudado en la parroquia de la Catedral por las Señoras de las Comisiones, para la restauración de nuestro inolito Custodio San Rafael, su trono y andas de plata, por habernos librado de las desgracias de los terremotos ocurridos desde el 25 de Diciembre del pasado año de 1884.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1564	05
A. D.	2	50
D. Rafael Rodriguez	2	
» Antonio Muñoz	2	50
D.ª Dolores Lara	25	
» Josefá Gonzalez	30	
Vecinos de una casa.	63	
D.ª Juana Santos Serrano	20	
D. Felipe Luna	2	
» Pedro Alcántara Trevilla	5	
D.ª Dolores Bruzo	1	
D. Antonio Zafra	1	
D.ª Socorro Sandoval	50	
D. Mariano Molina	25	
Casa número 2, Cuesta Peramato	18	
D. Francisco Cidron	25	
» Mariano L. Zapata	5	
» Silverio Asencio Bonel	10	
» Sebastian Heredero	2	
D.ª Ginés de Mena	50	
Vecinos de una casa	25	
Porteros del Convento de Corpus	25	
D. Rafael Garcia Vazquez	5	
» Antonio Merlo	50	
D.ª Segunda Eulate de Valdivia	2	50
» Concepción Gutiérrez	15	
D. Manuel S. Belmonte	2	50
Una devota	25	
D. Claudio Torres	50	
» Ventura de los Reyes	25	
D.ª Joaquina Martinez	25	
D. Pedro Arrabal	25	
Total.	1612	76

(Se continuará)

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 17 al 23 de Mayo último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado periodo.	201	61
Materiales.		
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras.	33	32
A Antonio Navarro, por suministro de piedras.	14	
A Manuel Naz, por composición de herramientas.	22	50
Total.	271	43

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 23 de Junio de 1885.—Eduardo Alvarez.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ ILLESCAS Y GIMENEZ,

falleció el 2 de Julio de 1882.

D. E. P.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia Parroquial del Arcángel San Miguel, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

Boletín religioso.

—Hoy, San Casto, y San Secundino, obispo y mártir.—Mañana, La Visitación de Ntra. Señora.

—JUBILEO OBRUCLAE.—Hoy, en el Convento de Santa Isabel, por la Excmo. Sra. Marquesa de Bucianos, en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.

Director, D. Enrique Diaz. Gran función de gala para hoy, á beneficio del público, con rebaja de precios.

Por última vez los *Cuatro toros amaestrados*, presentados por Don Enrique Diaz.—Por última vez la excentricidad *Un viaje á la luna*.—A las nueve.

PRECIOS.—Palcos sin entrada 20 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 5 reales 40 céntimos.—Entrada general 2 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 27 de Junio. Consolidado interior 60'75 Amortizable, 78'60 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 348'50

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada 22 á 23.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 18 rs.—Habas magazanas 31 á 33.—Id. chicas morunas 33 á 34.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 88 á 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 32 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'20 pts.—Aceite en los molinos de 30 á 31 reales arroba.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Rambla. Trigo 10 pts. fanega; cebada 6; habas añejas 7'50; id. frescas 6; garbanzos 15; aceite 7'75 pts. arroba; vinagre 3'50; vino 5; aguardiente 10; carne vacuna 1'25 pts. libra; id. lanar 1; tocino salado 2; jamón 2'50.

Baena. Trigo de 35 á 42 rs. fanega; cebada 18 á 19; escala 15 á 16; yeros 26 á 28; habas 26; alpiste 40; garbanzos 46 á 52; aceite 30 reales arroba; vino de la oja 16; vinagre 10; aguardiente de 20 grados doble anís 46; idem comun 36; harina del país flor primera 16; idem segunda 14'50; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 28 céntimos el kilo; dem de borrego 1'4.

Obajo. Trigo, 34 á 36 reales fanega; Cebada 24; Centeno 20; Garbanzos 120; Aceite 30 reales arroba, con mucha demanda para depósitos de esa capital.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á la 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.

El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1'46 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que conduce el correo, sale á las 11 y 50 de la mañana y llega á Granada á las 8 y 20 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de la tarde.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, bómicos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, diabetes, congestión, mal de nervios, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—Solissson (Atisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.»—De Chasseliers, condesa de Gourges.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos; espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una concusión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces más nativa que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.

Da Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castellane, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Almar y Uriach.—Baudilio Belli y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—C. M. Vehl, y todos los boticarios y alfareros del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuarta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfios 17.

Arrendamiento. Se hace desde el día del portal accesorio á la casa calle de los Letrados número 22 de esta capital. Para tratar, Angeles 3 (barrio de la Catedral.) 24-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa de nueva construcción calle de Pomyos número 3. Darán razón en la Librería del «Diario»

AGUA DE S. LORENZO.

Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de «ulceraciones, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias.» También produce excelentes resultados en el «reumatismo» local y «jaquecas» rebeldes, siguiendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco.

Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. Marin Tendillas 12.

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas números 12 y 14 calle de Alfaro, unidas ó separadas, con portales propios para tienda. Para tratar de su arrendamiento, Arco Real 5. 21-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paralela ó Rastro, calle de Roelas núm. 7, y un portal número 79 calle Alfonso XII de esta capital. Para tratar de sus rentas y condiciones, con el Procurador de este Colegio don Manuel Barriquer y Barriquer, calle del Paraíso número 15. 28-3

Nuevo café y pastelería suiza de ROBERT Y C. CALLE GONDOMAR. CÓRDOBA.

Para comodidad de las personas que frecuentan esta casa, se ha habilitado el sótano de la casa número 6 de la calle de Siete Rincones, perteneciente á dichos señores Robert en donde se servirán con esmero y prontitud toda clase de refrescos, helados, café y los distintos ramos de pastelería y confitería.

Pérdida. Quien haya perdido una perra negra con manchas blancas, puede pasar á dar las señas y recogerla al jardín de don Juan Loza, calle del Gran Capitán, y pedirle al jardinero, que es el que se la ha encontrado. 2-3

CASA DE BAÑOS Doblas 10 y Campo de la Merced PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto (Reales), Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows: De vapor ó ruso con ropa... 16, 100, 140, 160; Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id... 4, 35, 50, 60; Compuestos medicinales, precios convencionales.

Abierto desde las seis de la mañana.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) enarante el empedro de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en los con dos medias lunas, y en rodaduras con su aceite, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabala Pedrosa.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de sus empleos.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Lujan, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

COMPOSICION PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir á los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Para satisfacer los deseos de algunos consumidores se han traído directamente de las costas del Cantábrico sales naturales de mar con sus correspondientes algas, y podemos ofrecerlas con ventajas en el precio y garantizada su procedencia.

Se expenden en Córdoba en las Farmacias de D. Mariano Montilla, San Pablo, 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, San Fernando, 43. En ambas se facilitan prospectos y se encargan de preparar toda clase de baños artificiales.

Arrendamiento. Se hace para desde San Miguel próximo de cuatro huertas en la ciudad de Gábr. Desde primero de Enero de 1883 se arriendan varias suertes de olivar en el término de expresada ciudad. Guyos contratos juntos ó separadamente se efectuarán en Córdoba en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñora, su dueño, ó en Montilla, con don Bernardino Castellano, calle Esformería 8. 24-3

Venta. Se hace de un tronco de guaraníes negros ingleses en perfecto estado, medianas en 400 reales; un reloj saboneta de oro moderno, inglés y muy seguro en 370 reales, y dos colchones de muelles en 160 reales, calle Ovario número 32, á cualquier hora. 28-3

Arrendamiento. Se hace de graneros de varias cabidas de fanegas de granos, muy bien preparados y fácil de bajar. Darán razón de su precio y condiciones, Gutierrez de los Ríos 31. 28-6

Venta. Se hace de varias puertas y rejas, en la calle de San Felipe núm. 1, esquina al Gran Capitán. 24-4

Venta. Se hace de un ropero, un sofá, dos butacas, una mesa y otras cuantas cosas. Jesus Crucificado núm. 6. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 20 calle Fernando Colón, con poro, pilas, cocina alta y baja, buen terrado cubierto y otro descubierto y buenas habitaciones. Para tratar Ovario 31. 24-3

Desde el día ó por San Juan se desea tomar en arriendo en la calle del Paraíso ó en la de Gondomar un piso bajo con jardín: un piso alto que tenga azotea, ó un gran patio interior con un par de habitaciones. Para tratar, Librería 18. 24-3

Venta. Se hace de un garrotal nuevo de veinte años y ochenta y nueve y media aranzas de cabida, nombrado de la Esparraguera baja, y sito en el término de la Rambla. Para tratar, con doña Ramona Gandullo, calle Fernán Gomez de expresada villa. 24-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plazuela de San Pedro núm. 10: para tratar, calle del Cister número 10. 27-8

Arrendamientos. Desde el día se hace de la casa número 2 plazuela de las Bulas, con agua de plé y buenas habitaciones. Y desde primero de Enero próximo, la casa que ocupan las oficinas de correos, Santa Victoria 6. Para tratar, con la duña de ambas, San Felipe núm. 1, esquina al Gran Capitán. 24-3

Arrendamiento. Se hace de un portal para tienda, de siete varas de largo por tres y media de ancho, en la calle Gondomar. Para tratar en la número 5 de la misma calle. 15-3

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Letrados número 6. La persona que quiera interesarse puede acudir á la calle Mucho Trigo núm. 31, donde darán razón. 24-3

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del cortijo nombrado del Lebato, término de esta capital y á distancia próximamente de legua y media de ella. Para enterarse de las condiciones podrá acudir los que le interese á la Notaría del señor don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló. 10-3

Venta. En la casa de Baños del Campo de la Merced, hoy en venta dos rejas de hierro con sus puertas y otros enseres. 212-6

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Rosfríos. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. Escribió: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reúnan por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 5 de 1887.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sras. mias: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerle público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

PILDORAS DEHAUT DE PARIS. no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Escribir en el rotulo a Arma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regular todos los desarreglos biliosos y curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle Pedregosa núm. 5. 24-3

Bombas parariego. En la casa de Baños del Campo de la Merced hay de venta una instalación completa para un rendimiento de 200 litros de agua por minuto. 212-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción plazuela de las Doblas, con todas las habitaciones de cielos rasos, para una ó dos familias, por tener dos pisos independientes. Informarán, Lico 52. 24-3

Pastos. Se venden los del cortijo de la Membrilla baja, término de Santa Ella, hasta el día de San Miguel 19 de Setiembre próximo. Para tratar, con don Rafael Lucena Porras, en la Rambla. 10-9

Aprovechar la ocasion. Empiérense para molinos de aceite, de salipe de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, tres cuartas de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, puesto en Córdoba ó en la estación á 2500 reales; además toda clase de piezas á precios muy arreglados, calle Montoro núm. 9. 24-4

En la calle de Gutierrez de los Ríos, antes Almonas, núm. 24, fábrica de aguadientes, se expende vinagre de yama á 14 reales los 16 litros, ó sea la arroba. A domicilio á 15 reales. 28-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del local situado entre la Torre de Malmuerta y puerta de Colodro. Darán razon en la calle de San Fernando núm. 148. 15-11

Cañas. Se venden á dos y medio reales los haces de 25 y 50. Tambien se hacen zarzos y cañizos para toldos de carros: calle de la Pastora núm. 8 (Santa Marina). 216-11

Casa-pensión para alumnos de segunda enseñanza, establecida en la calle Cabezas número 3, bajo la direccion de don Rafael Baena, catedrático supernumerario del Instituto provincial. En dicho centro de enseñanza, desde principio las clases para los alumnos que hayan de examinarse en el mes de Setiembre, el 17 del actual, y para los que quieran hacer estudios de preparacion para el curso inmediato, comenzarán el primero de Julio. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Colegio de S. Vicente Ferrer Calle de Leiva Aguilar 8. Desde el día primero del próximo Julio, y á cargo de profesores competentes, queda establecido el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, y la clase especial preparatoria para los exámenes de ingreso del mes de Setiembre. En el mismo establecimiento continuará funcionando la clase de párvulos, y la elemental y superior de primera enseñanza, con los favorables resultados que hace tiempo se obtienen.

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa calle Pomyos núm. 7. Para tratar, en la de Santa Victoria núm. 5 15-3

Arrendamiento. Se hace desde el día y se venden seis fanegas de tierra que forman parte del cortijo Harinero, término de esta capital. Para tratar, Arco bajo de Coredera, almacén. Tambien se venden garbanzos Castilla á 3 reales el litro; por negro á 55 pesetas.

Toldos. Se hacen y componen, en la Carrera del Puente núm. 30, por Manuel Ambrosio, y no de Iglesias, á precios arreglados.

Almoneda. Se hacen una sillaría, una consola, un sofá de sobremesa, un baño y algunos otros muebles. Todo en muy buen estado. En la calle de Pescador, calleja de Rieza núm. 15.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa-huerto de Abejar número 25 P. R. para tratar, en el mismo.

Pérdida. En la noche del domingo 28 de Junio último se extravió una pulsera de oro en la calle de la Plata á la de Villavieja núm. 2. La persona que se la hubiera encontrado y la entregara referida casa se le agradecerá gratificarse.

Un joven con conocimientos para el despacho de una casa, desea colocarse en alguna de esta capital ó de su provincia. Darán razón, oficina de Farmacia, señor Marin, Tendillas.

CHOCOLATES SUPERIORES Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VENCENCIO VAZQUEZ MADRID. Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. Hdefonso Laguna. Claudio de la Torre. Sres. Puzimi Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. Isidro Molina y Moreno. Cándido Garcia. Antonio Carrasco. Rafael Muñoz. Antonio Bajo Sanchez. Fernando Rebuelta. Antonio Horcas. Manuel Salaya. Sres. Robert y Compañía. Gondomar 2. Carreteras. Alfaro. Esperteria. P. S. Agustin Pedregosa. Ambrosio Morales Coredera. Ayuntamiento. Almonas. Ayuntamiento. P. S. Agustin. Almonas. S. Pedro. Juderia. C. de la Merced 40. Gondomar 1.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE. Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunas y viérnes gratis á los pobres.

TEMPORADA DE VERANO EN HUELVA HOTEL COLON DIRECTOR JUAN KUBALEK